



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE RELACIÓN LABORAL

1. DATOS DE EL/LA AGENTE

APELLIDO:
NOMBRE:
TIPO Y N° DE DOCUMENTO:
FECHA DE NACIMIENTO:
NACIONALIDAD:
DOMICILIO REAL:

2. DATOS DE LA DESIGNACIÓN

RESOLUCION / DECRETO N°:
DEPENDENCIA:
CARGO (Cfme. Arts. 6, 7 y 8 RJMPD):
FECHA EN LA QUE COMENZÓ A TRABAJAR: / /

3. DECLARACIÓN JURADA ARTS. 119º INC. 6 Y 121 INC. 8. Declaro bajo juramento que conozco los deberes establecidos en los Art. 119º inc 6 y Art. 121º inc. 8 en cuanto a que quienes integran el Ministerio Público de la Defensa NO PODRÁN "... *desempeñar ninguna profesión, empleo público o privado, aun con carácter interino, sin previa autorización del Defensor/a General de la Nación, exceptuando el ejercicio de la docencia y las comisiones de investigación y estudio, siempre y cuando la práctica de estas últimas no obstaculice el cumplimiento de la labor encomendada*".

Cfme. Art. 33 RJMPD, si Ud. revistiese otro cargo en otra repartición ESTATAL NACIONAL, PROVINCIAL O LOCAL, sólo podrá tomar posesión del cargo en el MPD previa acreditación de la aceptación de su renuncia a ese empleo anterior y/o concesión de licencia sin goce de haberes.

Firma de el/la declarante

Firma y sello de el/la Titular de la
Dependencia o Funcionario/a

Letrado/a

En la ciudad de

a los días del mes de

de 20